

Madrid, 31 de octubre de 2017

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**CORONA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (**MAB**) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente a continuación hace público la siguientes información financiera correspondiente al primer semestre de 2017:

- Informe de revisión limitada correspondiente a los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017
- Estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017
- Información financiera de carácter individual (balance y cuenta de resultados) del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 (Anexo I)
- Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones publicadas en el Documento Informativo de Incorporación al MAB (Anexo II)

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (www.coronapatrimonial.com).

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A.
D. Diego San José de Santiago
Consejero

**Corona Patrimonial
SOCIMI, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados para el
periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2017, preparados de
acuerdo con la Norma Internacional de
Contabilidad 34, junto con el
Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante estados financieros intermedios) de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 30 de junio de 2017, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 3.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

DELOITTE, S.L.



Ana Torrens

26 de octubre de 2017

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2017
(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	30.06.2017	31.12.2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	30.06.2017	31.12.2016
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	Nota 11		
Inversiones inmobiliarias	Nota 6	136.243.909	133.322.749	PATRIMONIO NETO		24.377.895	23.751.692
Terrenos		134.049.924	131.779.770	FONDOS PROPIOS		24.277.895	23.751.692
Construcciones		44.180.993	44.180.993	Capital		6.069.842	6.069.842
Construcciones en Curso		87.693.649	85.601.052	Prima de emisión		24.447.520	25.647.520
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	2.185.283	1.983.725	Reservas		(489.149)	(489.149)
Otros activos financieros		1.193.965	1.546.979	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Nota 15.3	(7.476.602)	(2.737.860)
		1.193.965	1.546.979	Dividendo a cuenta		8.528.203	(4.748.822)
						(8.600.000)	-
				PASIVO NO CORRIENTE	Nota 12	113.843.738	111.064.992
				Deudas a largo plazo		93.833.259	93.078.379
				Deudas con entidades de crédito		92.027.423	92.267.774
				Otros pasivos financieros		1.805.836	1.611.606
				Deudas con empresas vinculadas a largo plazo	Nota 16	20.010.479	18.775.222
				PASIVO CORRIENTE		11.607.663	34.913.265
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 9	-	26.401.106
				Deudas a corto plazo	Nota 12	1.392.929	1.402.582
				Deudas con entidades de crédito		1.392.929	1.402.582
				Deudas con empresas vinculadas a corto plazo	Nota 16	4.875.344	4.834.430
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.339.390	3.073.167
				Proveedores		4.131.440	2.639.877
				Proveedores empresas del grupo		-	172.651
				Otros deudas con las Administraciones Públicas	Nota 11.1	237.182	250.729
				Otras cuentas por pagar		970.968	11.710
TOTAL ACTIVO		149.729.496	175.318.569	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		149.729.496	175.318.569

Las Notas 1 a 16 y Anexos descritos en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de Junio de 2017.

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016 (Euros)

	Notas de la Memoria	30.06.2017	30.06.2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15.1	8.851.210	8.903.782
Ventas		8.851.210	8.903.782
Otros gastos de explotación	Nota 15.2	(4.060.923)	(6.181.866)
Servicios exteriores		(3.904.862)	(8.033.986)
Tributos		(158.061)	(127.900)
Amortización del inmovilizado	Nota 7	(1.028.742)	(1.136.734)
Otros gastos de explotación		-	-
Otros resultados	Nota 3.2	9.599.085	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		11.360.630	1.605.181
Ingresos financieros		-	5.702
Otros ingresos Financieros		-	5.702
Gastos financieros		(2.834.427)	(2.826.049)
Por deudas con empresas vinculadas	Nota 16	(787.678)	(719.631)
Por deudas con terceros	Nota 12	(2.046.749)	(2.106.418)
RESULTADO FINANCIERO		(2.834.427)	(2.820.347)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		8.526.203	(1.215.166)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		8.526.203	(1.215.166)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		8.526.203	(1.215.166)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR ACCIÓN		1,40	(0,20)

Las Notas 1 a 18 y Anexos descritos en las notas explicativas consolidadas adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL AL PERÍODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y 2016**
(Euros)

	30.06.2017	30.06.2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS (I)	8.526.203	(4.748.822)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	8.526.203	(4.748.822)

Las Notas 1 a 15 y Anexos descritos en las notas explicativas consolidadas adjunta forman parte integrante del estado de resultado global intermedio resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL AL PERÍODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017 Y AL EJERCICIO 2016

(Euros)

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido						
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	6.069.842	-	25.847.520	316.737	-	-	(2.727.880)	29.306.419
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	(2.727.880)	2.727.880	-
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(4.748.822)	(4.748.822)
Otras Variaciones	-	-	-	(805.905)	-	-	-	(805.905)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	6.069.842	-	25.847.520	(489.169)	-	(2.727.880)	(4.748.822)	23.751.592
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	(1.200.000)	-	-	(4.748.822)	4.748.822	(1.200.000)
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	8.526.203	8.526.203
Dividendo a cuenta 2017 (Nota 11)	-	-	-	-	(6.800.000)	-	-	(6.800.000)
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2017	6.069.842	-	24.447.520	(489.169)	(6.800.000)	(7.476.502)	8.526.203	24.277.895

Las Notas 1 a 18 y Anexos descritos en las notas explicativas consolidadas adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio intermedio resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al ejercicio 2016

CORONA PATRIMONIAL SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DEL 2017 Y 2016
(Euros)

	Notas de la Memoria	Periodo a 30.06.2017	Periodo a 30.06.2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		377.125	(17.637)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		8.626.203	(1.215.166)
Ajustes al resultado:		(6.735.916)	3.957.082
- Amortización del inmovilizado	Nota 6	1.028.742	1.136.735
- Ingresos financieros		-	(5.702)
- Gastos financieros		2.834.427	2.826.049
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 3.2	(9.599.065)	-
Cambios en el capital corriente		(33.744)	(819.767)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.696.796)	(538.688)
- Otros activos corrientes		(601.372)	(152.272)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		2.264.424	(174.489)
- Otros activos y pasivos no corrientes		-	45.682
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.378.418)	(1.939.786)
- Pagos de intereses		(2.378.418)	(1.945.488)
- Cobros de intereses		-	5.702
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		11.957.370	(1.147.252)
Pagos por Inversiones		-	-
- Inversiones inmobiliarias	Nota 6	(3.281.505)	(1.147.252)
- Activos Financieros		(3.281.505)	(1.018.095)
- Otros activos Financieros		-	(129.157)
Cobros por desinversiones		16.218.876	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 9	14.865.882	-
- Otros activos Financieros		352.994	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(8.018.345)	680.047
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero		(18.345)	680.047
- Emisión:		445.230	1.372.468
Deudas con empresas vinculadas	Nota 16	250.890	1.372.468
Otros pasivos financieros		194.240	-
- Devolución y amortización de:		(463.575)	(712.421)
Deudas con entidades de crédito	Nota 12	(463.575)	(712.421)
Otros pasivos financieros		-	-
Dividendos pagados	Nota 11	(8.000.000)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.316.150	(604.842)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		5.793.408	7.743.481
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.109.558	7.238.639

Las Notas 1 a 18 y Anexos descritos en las notas explicativas consolidadas adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016

Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas explicativas a los estados financieros resumidos
consolidados correspondientes al periodo
de seis meses comprendido entre el 1 de
enero y el 30 de junio de 2017

1. Actividad del Grupo

Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. (anteriormente, Chameleon Holding Spain SOCIMI, S.A.U.), en adelante la Sociedad Dominante, es una sociedad española con C.I.F. A-87066460, constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada ante notario de Madrid el 22 de julio de 2014, número 1.761 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 32.513, folio 188, hoja M-585216, inscripción 1ª. Con fecha 5 de febrero de 2016, la Sociedad Dominante cambio su denominación social de Chameleon Holding Spain SOCIMI, S.A.U. a Corona Patrimonial SOCIMI, S.A.

Con fecha 18 de septiembre de 2014 la Sociedad Dominante cambió su domicilio social a Calle Aribau, 171 08036, Barcelona mediante escritura otorgada ante notario e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 la Sociedad Dominante elevó a público el acuerdo del Socio Único por el que se aprueba el acogimiento de la Sociedad Dominante al régimen especial de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI"), regulado por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, mediante escritura otorgada ante notario e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Posteriormente, con fecha 29 de septiembre de 2014, comunicó formalmente a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la opción por la aplicación del citado régimen especial de las SOCIMI con efectos a partir del 1 de enero de 2014, pasando a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) con fecha 3 de agosto de 2016.

Con fecha 10 de octubre de 2016 la Sociedad volvió a cambiar su domicilio social a Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona, mediante escritura otorgada ante Notario e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Este es el domicilio actual de la Sociedad

La Sociedad Dominante tiene por objeto social:

- a. La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.
- b. La tenencia de participaciones en el capital social de Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") residentes en España o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquellas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- c. La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, representando, al menos el 80 por ciento del valor del activo, y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- d. La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Institución de Inversión Colectiva.

Asimismo, las Sociedades Dependientes tienen por objeto social la adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

A 30 de junio de 2017 el Accionista Único de la Sociedad Dominante es la sociedad luxemburguesa Chameleon (REIT) Holdco, S.á.r.l., sociedad de responsabilidad limitada, domiciliada en L-2453, Rue Eugene Ruppert, 2-4, Luxemburgo, por lo que de acuerdo con el artículo 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad Dominante se encuentra inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

La Sociedad Dominante y su grupo no tienen personal empleado a 30 de junio de 2017 si bien, mantiene un contrato de gestión de negocio con CBRE Real Estate, S.A. y con Blackstone Property management limited. (véase Nota 15.2)

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades que integran el Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las notas explicativas consolidadas de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados respecto a información de cuestiones medioambientales.

A 30 de junio de 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el Grupo cumple con los requisitos exigidos por la Ley 11/2009, entendiéndose por tanto que el régimen fiscal especial resulta plenamente aplicable.

2. Legislación aplicable

La Sociedad Dominante y las Sociedades Dependientes detalladas a continuación se encuentran reguladas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario. En concreto, las Sociedades Dependientes que se habían acogido a dicho régimen especial con efectos el 1 de enero de 2014, eran:

- Chameleon (Cedro), S.L.U. (Mercantil vendida en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017)
- Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.U.
- Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L.U.
- Chameleon (Imagina), S.L.U.
- Gloin Investments, S.L.U.

Dichas entidades (en adelante, las "Sub-SOCIMIs") optaron por el régimen de SOCIMI en su condición de entidades de las citadas en el apartado 1 del artículo 2 (letra c) de la Ley 11/2009.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la citada Ley 11/2009, la Sociedad Dominante y las Sub-SOCIMIs forman un Grupo SOCIMI. Se establecen los requisitos para las sociedades que opten por el régimen especial de las SOCIMIs, a saber:

1. Obligación de objeto social (para las SOCIMIs). Deben tener como objeto social principal la tenencia de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, tenencia de participaciones en otras SOCIMI o sociedades con objeto social similar y con el mismo régimen de reparto de dividendos, así como en Instituciones de Inversión Colectiva.
2. Obligación de inversión.
 - Deberán invertir el 80% del activo en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a esta finalidad siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición y en participaciones en el capital de otras entidades con objeto social similar al de las SOCIMI.

Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.

Existe la opción de sustituir el valor contable de los activos por su valor de mercado. No se computará la tesorería/derechos de crédito procedentes de la transmisión de dichos activos siempre que no se superen los periodos máximos de reinversión establecidos.

- Asimismo, el 80% de sus rentas deben proceder de las rentas correspondientes al: (i) arrendamiento de los bienes inmuebles; y (ii) de los dividendos procedentes de las participaciones. Este porcentaje se calculará sobre el balance consolidado en el caso de que la Sociedad sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por las SOCIMI y el resto de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.
 - Los bienes inmuebles deberán permanecer arrendados al menos tres años (para el cómputo, se podrá añadir hasta un año del periodo que hayan estado ofrecidos en arrendamiento). Las participaciones deberán permanecer en el activo al menos tres años.
3. Obligación de negociación en mercado regulado. Las SOCIMI deberán estar admitidas a negociación en un mercado regulado español o en un sistema multilateral de negociación español o en el de cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, o bien en un mercado regulado de cualquier país o territorio con el que exista efectivo intercambio de información tributaria, de forma ininterrumpida durante todo el periodo impositivo. Las acciones deberán ser nominativas.
4. Obligación de Distribución del resultado. La Sociedad Dominante deberá distribuir como dividendos, una vez cumplidos los requisitos mercantiles:
- El 100% de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009.
 - Al menos el 50% de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 11/2009, realizadas una vez transcurridos los plazos de tenencia mínima, afectos al cumplimiento de su objeto social principal. El resto de estos beneficios deberán reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión.
 - Al menos el 80% del resto de los beneficios obtenidos.

Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente en la forma descrita anteriormente.

5. Obligación de información Las SOCIMI deberán incluir en la memoria de sus cuentas anuales la información requerida por la normativa fiscal que regula el régimen especial de las Socimi.
6. Capital mínimo. El capital social mínimo de una SOCIMI se establece en 5 millones de euros.

Tal y como establece la Disposición transitoria primera de la Ley 11/2009, de 26 de Octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, podrá optarse por la aplicación del régimen fiscal especial en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma, a condición de que tales requisitos se cumplan dentro de los dos años siguientes a la fecha de la opción por aplicar dicho régimen.

El incumplimiento de tales condiciones supondrá que la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes que hayan optado por el régimen SOCIMI (las Sub-SOCIMIs) pasen a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes que hayan optado por el régimen SOCIMI (las Sub-SOCIMIs) estarán obligadas a ingresar, junto con la cuota de dicho periodo impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten procedentes.

El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus socios con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades, sobre el importe del dividendo distribuido a dichos socios. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde el día del acuerdo de distribución de beneficios por la Junta General de accionistas y órganos equivalentes.

3. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y Principios de Consolidación

3.1 Marco Normativo y principios contables

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 30 de junio de 2017, se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes habiendo sido preparados de conformidad con:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil,
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 31 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, así como en las normas y circulares aplicables de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo establecido por la NIC 34 "Información financiera Intermedia".
- Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por el que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

De esta forma, estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al período indicado.

Como se ha indicado, esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado de acuerdo con la NIC-34 "Información financiera intermedia", por lo que los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y debe ser leída conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea, las cuales fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad Dominante el 30 de junio de 2016.

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del Grupo han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y sus Sociedades Dependientes. Cada sociedad prepara sus Estados Financieros Intermedios Consolidados siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuar éstos a las NIIF-UE.

Los principales criterios contables tomados por el Grupo en relación con las opciones que plantean las NIIF han sido:

- El Grupo ha optado por valorar las Inversiones Inmobiliarias por el método de coste menos la depreciación acumulada.
- La cuenta de resultados intermedia resumida consolidada se presenta por la naturaleza de sus gastos.
- El estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado se presenta siguiendo el método indirecto.

Estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados han sido formulados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, fueron aprobadas por el Accionista Único y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Normas e interpretaciones efectivas en el presente periodo

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2017 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2017, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de las notas explicativas consolidadas:

Normas e interpretaciones efectivas en el presente periodo

Nuevas normas, modificaciones e Interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
Modificación NIC 7 - Iniciativa de desgloses (publicada en enero de 2016)	Introduce requisitos de desglose adicionales sobre las actividades de financiación.	1 de enero de 2017
Modificación NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (publicada en enero de 2016)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
Mejoras NIIF Ciclo 2014-2016 -Clarificación en relación con NIIF 12	La clarificación en relación con el alcance de NIIF 12 y su interacción con NIIF 5 entra en vigor en este periodo.	1 de enero de 2017

La aplicación de estas nuevas normas y modificaciones no ha tenido impactos significativos en las notas explicativas consolidadas del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017.

ii Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e Interpretaciones		Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31).	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros (publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilización de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea ⁽¹⁾		
Clarificaciones a la NIIF 15 (publicada en abril de 2016)	Giran en torno a la identificación de las obligaciones de desempeño, de principal versus agente, de la concesión de licencias y su devengo en un punto del tiempo o a lo largo del tiempo, así como algunas aclaraciones a las reglas de transición.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio de 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 4 Contratos de seguros (publicada en septiembre de 2016)	Permite a las entidades dentro del alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 ("overlay approach") o su exención temporal.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias (publicada en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	1 de enero de 2018
Mejoras a las NIIF Ciclo 2014-2016 (publicada en diciembre de 2016)	Modificaciones menores de una serie de normas (distintas fechas efectivas).	1 de enero de 2018
IFRIC 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera (publicada en diciembre de 2016)	Esta interpretación establece la "fecha de transacción", a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014)	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las normas e interpretaciones antes detalladas y, en su caso, su aplicación será objeto de consideración por parte del Grupo, una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante, están evaluando los potenciales impactos de la futura aplicación de estas normas.

La NIIF 15 – Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes (NIIF 15) fue emitida por el IASB en mayo de 2014 y es de aplicación a los ejercicios anuales que se inicien a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su aplicación anticipada. Esta norma ha sido adoptada por la Unión Europea.

La NIIF 15 reemplazará a la NIC 18 – Ingresos ordinarios y a la NIC 11 – Contratos de construcción y se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere al cliente. Establece un proceso de cinco pasos para determinar qué ingresos deben reconocerse:

- Identificación de los contratos de clientes;
- Identificación de las obligaciones de cumplimiento diferenciadas;
- Determinación del precio;
- Asignación del precio de cada una de las obligaciones de cumplimiento, y
- Reconocimiento al satisfacer cada obligación.

La NIIF 16 – Arrendamientos (NIIF 16) fue emitida por el IASB en enero de 2016. De acuerdo con lo indicado en ese estándar, éste será aplicable en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. El estándar permite su aplicación anticipada a aquellas entidades que apliquen NIIF 15 a la fecha inicial de aplicación de NIIF 16 o con anterioridad a dicha fecha. Hasta la fecha, esta norma no ha sido aún adoptada por la Unión Europea.

La NIIF 9 se aplica a los activos y pasivos financieros y recoge los criterios de clasificación, valoración, deterioro y baja en el reconocimiento de dichas partidas, así como un nuevo modelo de registro contable para las coberturas. El Grupo estima que los principales cambios se centrarán en la estimación de los deterioros esperados en activos financieros. Los cambios introducidos por la NIIF 9 afectarán al reconocimiento de los activos financieros a partir del 1 de enero de 2018. La Sociedad Dominante iniciará un proceso simultáneo para analizar cómo impacta a los activos y pasivos financieros del Grupo, siendo previsible que el mismo se extienda durante los meses que quedan del ejercicio 2017.

3.2 Principios de consolidación y sociedades incluidas en el perímetro de consolidación

Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad Dominante controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad Dominante tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad Dominante está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en los Estados Financieros Intermedios Consolidados desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control.

En el momento de la adquisición de una Sociedad Dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de una Sociedad Dependiente se registran por sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa a resultados en la fecha de adquisición.

Todos los saldos y transacciones significativos entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 30 de junio de 2017, integradas por el método de integración global, son las siguientes:

Euros (*)								
Sociedad	Domicilio Social	Coste de la inversión y desembolsos pendientes	Deterioro	Participación	Objeto Social	Capital Social	Otros componentes del Patrimonio Neto	Resultado a 30 de Junio 2017
Chamaleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona	9.387.000	-	100%	Actividades inmobiliarias	941.400	4.184.148	(1.228.359)
Chamaleon (San Cugat Investment 2014), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona	6.328.000	-	100%	Actividades inmobiliarias	635.500	5.750.488	548.775
Chamaleon (Imagina), S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona	5.088.000	-	100%	Actividades inmobiliarias	512.500	2.183.646	166.633
Gloin Investments S.L. (Sociedad Unipersonal)	Travessera de Gràcia nº 11, 5ª planta, 08021 Barcelona	6.203.659	-	100%	Actividades inmobiliarias	622.842	3.726.400	(424.090)

(*) Datos obtenidos de los registros contables no auditados de las sociedades.

La variación del perímetro de consolidación durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 ha sido la venta de la Sociedad Chamaleon (Cedro), S.L.U. Con fecha 13 de enero de 2017 se firmó el acuerdo de compra venta de dichas participaciones, acuerdo novado el 31 de enero de 2017, en el que se acordó vender la totalidad de las participaciones que la Sociedad Dominante ostentaba de la sociedad Chamaleon (Cedro), S.L. por un importe total de 16.528.812 euros. La fecha efectiva de dicha venta, según se acuerda en el contrato de compra-venta y la novación al mismo fue el 31 de enero. Dicha operación ha supuesto el registro de un beneficio de 9.599.085 euros en la cuenta de resultados consolidada.

3.3 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas notas explicativas consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas notas explicativas consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las notas explicativas consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de las inversiones inmobiliarias.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de las inversiones inmobiliarias y los parámetros utilizados por los agentes independientes en la valoración de dichos activos.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos financieros, específicamente de las cuentas a cobrar.
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo de provisiones y la evaluación de litigios, compromisos, y activos y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en estas notas explicativas consolidadas referidas al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 se presentan, a efectos comparativos, con la información del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con el balance consolidado al 30 de junio de 2017, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior (31 de diciembre de 2016). Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017, se presentan las correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado consolidado de flujos de efectivo adjuntos, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas explicativas consolidadas.

3.7 Moneda funcional

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del principal entorno económico en el que opera el Grupo.

3.8 Principio de empresa en funcionamiento

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio 2017, el Grupo ha obtenido beneficios generados principalmente por la venta del inmueble descrita en la nota 3.2, y mantiene un flujo de caja y un fondo de maniobra positivos. Con fecha 3 de julio de 2017 se han formalizado sendas aportaciones a los fondos propios de cada una de las sociedades tal y como se detalla en la Nota 18.

En este sentido, los Administradores en su condición de representantes del Accionista Único, han formulado los estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento que supone la recuperación de los activos y liquidación de los pasivos por los importes y la clasificación que figuran en las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas. En dicha evaluación, se ha considerado el apoyo financiero y operativo que recibe del grupo al que pertenece.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

Dado el objeto de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los Administradores no han realizado ninguna propuesta de distribución del resultado.

5. Información por segmento

El Grupo identifica sus segmentos operativos con base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores de la Sociedad Dominante, pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El único segmento que se ha definido en el período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 es el de arrendamiento inmobiliario de uso terciario en dos zonas geográficas: Comunidad de Madrid y provincia de Barcelona.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del Grupo.

A continuación, se presente los activos y pasivos de forma segmentada:

Balance a 30 de junio de 2017				
Conceptos	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Activo No Corriente	79.020	56.224	-	135.244
Inversiones inmobiliarias	78.508	55.542	-	134.050
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	512	682	-	1.194
Activo Corriente	3.012	4.700	6.773	14.485
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.368	2.181	1	3.550
Otros activos financieros	-	-	522	522
Periodificaciones a corto plazo	172	131	-	303
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.472	2.388	6.250	10.110
Total Activo	82.032	60.924	6.773	149.729
Patrimonio Neto	(7.705)	(1.631)	33.613	24.277
Fondos Propios	(7.705)	(1.631)	33.613	24.277
Capital	-	-	6.070	6.070
Prima de emisión	-	-	24.447	24.447
Reservas	(6.136)	(2.344)	514	(7.966)
Reservas en Sociedades Consolidadas por integración global	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(1.569)	713	9.382	8.526
Dividendo a cuenta	-	-	(6.800)	(6.800)
Pasivo No Corriente	65.770	48.073	-	113.843
Deudas a largo plazo	56.658	37.175	-	93.833
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.112	10.898	-	20.010
Pasivo Corriente	6.279	5.014	316	11.609
Deudas a corto plazo	838	556	-	1.394
Deudas con entidades de crédito	838	556	-	1.394
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.780	2.095	-	4.875
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.661	2.363	316	5.340
Total Patrimonio Neto y Pasivo	64.344	51.456	33.929	149.729

Balance a 31 diciembre 2016				
Concepto	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Activo No Corriente	77.311	56.012	-	133.323
Inversiones inmobiliarias	76.536	55.240	-	131.776
Inversiones financieras a largo plazo	775	772	-	1.547
Activo Corriente	36.999	4.696	302	41.997
Activos no corrientes mantenidos para la venta	33.515	-	-	33.515
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	878	1.587	-	2.465
Inversiones Financieras a corto plazo	-	-	-	-
Periodificaciones a corto plazo	76	148	-	224
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.530	2.961	302	5.793
Total Activo	114.310	60.708	302	175.320
Patrimonio Neto	-	-	-	23.753
Fondos Propios	-	-	-	23.753
Capital	-	-	-	6.070
Prima de emisión	-	-	-	25.648
Reservas	-	-	-	(3.217)
Resultado del ejercicio	-	-	-	(4.748)
Pasivo No Corriente	64.813	48.241	-	113.054
Deudas a largo plazo	56.533	37.346	-	93.879
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.280	10.895	-	19.175
Pasivo Corriente	34.925	3.384	204	38.513
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	29.401	-	-	29.401
Deudas a corto plazo	845	558	-	1.403
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.626	2.008	-	4.634
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.053	818	204	3.075
Total Patrimonio Neto y Pasivo	99.738	51.625	204	175.320

Por su parte, los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser atribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser atribuidos al segmento utilizando una base razonable de reparto. La Cuenta de resultados consolidada segmentada del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y de 2016, es la siguiente:

Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017

Conceptos	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Importe neto de la cifra de negocios	2.871	3.980	-	6.851
Ventas	2.871	3.980	-	6.851
Otros gastos de explotación	(2.272)	(1.573)	(216)	(4.061)
Servicios exteriores	(2.211)	(1.565)	(129)	(3.905)
Tributos	(61)	(8)	(87)	(156)
Otros gastos de explotación	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	(588)	(441)	-	(1.029)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-
Otros resultados	-	-	9.599	9.599
Resultado de Explotación	12	1.966	9.383	11.361
Ingresos Financieros	-	-	-	-
Gastos financieros	(1.581)	(1.254)	-	(2.835)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(355)	(433)	-	(788)
Por deudas con terceros	(1.226)	(821)	-	(2.047)
Resultados por diferencias negativas de primera consolidación	-	-	-	-
Resultado Financiero	(1.581)	(1.254)	-	(2.835)
Resultado Antes de Impuestos	(1.569)	712	9.383	8.526
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	(1.569)	712	9.383	8.526

Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

Conceptos	Miles de euros			
	Segmentos			Total
	Madrid	Barcelona	Otros	
Importe neto de la cifra de negocios	4.987	3.069	-	8.904
Ventas	4.987	3.069	-	8.904
Otros gastos de explotación	(2.031)	(2.047)	(67)	(6.160)
Servicios exteriores	(2.031)	(2.047)	(60)	(6.033)
Tributos	-	-	(7)	(127)
Otros gastos de explotación	-	-	-	-
Amortización del inmovilizado	(723)	(422)	-	(1.137)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-	-	-
Otros resultados	(23)	-	-	-
Resultado de Explotación	2.209	600	(67)	1.605
Ingresos Financieros	1	-	-	6
Gastos financieros	(1.939)	(1.206)	-	(2.826)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(792)	(328)	-	(719)
Por deudas con terceros	(1.146)	(878)	-	(2.106)
Resultados por diferencias negativas de primera consolidación	-	-	-	-
Resultado Financiero	(1.938)	(1.206)	-	(2.820)
Resultado Antes de Impuestos	272	(606)	(67)	(1.215)
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	272	(606)	(67)	(1.215)

El detalle de los ingresos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros			
	30/06/2017		30/06/2016	
	Ingresos	%	Ingresos	%
Edificio MB One	1.340.277	20%	2.461.423	28%
Edificio Cedro	238.028	3%	1.250.106	14%
Edificio San Cugat	2.123.398	31%	2.200.094	25%
Edificio Il lumina	1.856.377	27%	1.613.716	18%
Edificios Delta Nova II y III	1.293.130	19%	1.378.442	15%
Total ingresos	6.851.210	100%	8.903.782	100%

6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación intermedio resumido consolidado en el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):

	Saldo a 31/12/2016	Adiciones/dotaciones	Traspasos	Saldo a 30/06/2017
Coste:				
Terrenos	44.180.993	-	-	44.180.993
Instalaciones técnicas y mobiliario	-	1.147.410	1.922.537	3.069.947
Construcciones	89.815.793	-	-	89.815.793
Construcciones en curso	1.993.725	2.114.095	(1.922.537)	2.185.283
Total coste	135.990.511	3.261.505	-	139.252.016
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y Mobiliario	-	(46.194)	-	(46.194)
Construcciones	(4.214.741)	(982.548)	41.391	(5.155.898)
Total amortización acumulada	(4.214.741)	(1.028.742)	41.391	(5.202.092)
Inversiones inmobiliarias netas	131.775.770	2.232.763	41.391	134.049.924

	Saldo a 31/12/2015	Adiciones/dotaciones	Traspasos	Saldo a 30/06/2016
Coste:				
Terrenos	54.018.502	-	(9.837.509)	44.180.993
Construcciones	113.900.730	-	(24.084.937)	89.815.793
Construcciones en curso	-	2.275.999	(282.274)	1.993.725
Total coste	167.919.232	2.275.999	(34.204.720)	135.990.511
Amortización acumulada:				
Construcciones	(3.016.198)	(2.283.089)	1.084.546	(4.214.741)
Total amortización acumulada	(3.016.198)	(2.283.089)	1.084.546	(4.214.741)
Inversiones inmobiliarias netas	164.903.034	(7.090)	(33.120.174)	131.775.770

El epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" recoge el coste neto de los inmuebles que se encuentran en condiciones de uso y funcionamiento y están alquilados a través de uno o más arrendamientos operativos, o aquellos que estando desocupados tienen como objeto el alquiler a través de uno o más arrendamientos operativos.

El detalle de los inmuebles que el Grupo tiene en propiedad a cierre del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017, es el siguiente:

1. Un edificio denominado "Edificio MB One", que fue adquirido a la sociedad Sistemas Integrados Grey, S.L. y que se encuentra sito en la Avenida de Europa 19 en Alcobendas, provincia de Madrid, junto a la parcela de terreno sobre el cual yace el mismo. Dicho edificio está conformado en su totalidad por oficinas, así como las plazas de aparcamiento correspondientes a las mismas. El precio de la compraventa ascendió a 45.997.701 euros. La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 689.963 euros.
2. Un edificio que fue adquirido a la sociedad EOF San Cugat Building, S.L.U. y que se encuentra sito en la Avenida Generalitat 2 en San Cugat del Vallés, Barcelona, junto a la parcela de terreno sobre el cual yace el mismo. Dicho edificio está conformado en su totalidad por oficinas, así como las plazas de aparcamiento correspondientes a las mismas. El precio de la compraventa ascendió a 30.850.000 euros. La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 555.300 euros.
3. Un edificio industrial denominado "Edificio Il·lumina", que fue adquirido a la sociedad EOF Visual Building, S.L.U. y que se encuentra sito en Esplugues de Llobregat, número 48, Barcelona, junto a la parcela de terreno sobre el cual yace el mismo. Dicho edificio está conformado por áreas de uso industrial, oficinas, un almacén, así como las plazas de aparcamiento correspondientes. El precio de la compraventa ascendió a 24.800.000 euros. La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 446.400 euros.
4. Con fecha 23 de diciembre de 2014 el Grupo compró dos edificios denominados "Edificio Delta Nova 4" y "Edificio Delta Nova 6" sitos en avenida de Manoteras, 46 y Avenida de Manoteras 46Bis respectivamente, en la provincia de Madrid, junto a las parcelas de terreno sobre las cuales yacen los mismos. El precio de la compraventa ascendió a 12.356.009 euros en el caso del edificio "Delta Nova 4" y 18.336.378 en el caso del edificio "Delta Nova 6". La Sociedad procedió a activar los gastos de notarios e impuestos asociados a dicha compraventa que ascendieron a 236.272 euros para "Delta II" y 350.629 euros para "Delta III".

El detalle de los metros cuadrados de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo es el siguiente:

Inmueble	Metros cuadrados	Provincia
Edificio MB One	22.151	Madrid
Edificio San Cugat	25.328	Barcelona
Edificio Il·lumina	20.478	Barcelona
Edificio Delta Nova 4	9.844	Madrid
Edificio Delta Nova 6	13.983	Madrid
Total	91.784	

Al 30 de junio de 2017, el grado de ocupación medio de los activos del Grupo destinados al arrendamiento es del 82% en base a los metros cuadrados arrendados.

Inmueble	Grado de ocupación medio	
	30/06/2017	30/06/2016
Edificio MB One	78%	86%
Edificio Cedro	-	87%
Edificio San Cugat	76%	100%
Edificio Il·lumina	91%	84%
Edificio Delta Nova 4	79%	64%
Edificio Delta Nova 6	88%	64%
	82%	81%

Las inversiones inmobiliarias descritas anteriormente se encuentran localizadas, en Madrid y en Barcelona.

Tal y como se ha comentado en la Nota 3.2 en enero 2017 la Sociedad Dominante ha enajenado la totalidad de las participaciones de la sociedad dependiente Chamaleon (Cedro), S.L.U. que tenía en propiedad el edificio denominado "Edificio Cedro" conformado en su totalidad por oficinas y plazas de aparcamiento, sito en la calle Anabel Segura, 14 en Alcobendas (Madrid).

A fecha 30 de junio de 2017 los ingresos derivados de las rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascienden a 6.851.210 euros (véanse Nota 5 y Nota 15.1).

Al cierre del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017, no existía ningún tipo de restricción para la realización de nuevas inversiones inmobiliarias ni para el cobro de los ingresos derivados de las mismas, así como tampoco en relación con los recursos obtenidos de una posible enajenación.

A fecha de 30 de junio de 2017 no hay ningún elemento de las inversiones inmobiliarias completamente amortizado.

No existen compromisos de compra de inversiones inmobiliarias ni elementos fuera del territorio nacional a 30 de junio de 2017.

Tal y como se indica en la Nota 12, todos activos inmobiliarios se encuentran hipotecados a 30 de junio de 2017.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos las inversiones inmobiliarias. A 30 de junio de 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

Deterioro de inversiones inmobiliarias

El Grupo Corona dota las oportunas provisiones por depreciación de inversiones inmobiliarias cuando el valor recuperable es inferior al coste contabilizado. Al cierre del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, el Grupo Corona no tiene registrado deterioro alguno de sus activos inmobiliarios. El Grupo realiza valoraciones de activos en base a valoraciones efectuadas por expertos independientes.

Los Administradores de la Sociedad Dominante, como representantes del Accionista Único han considerado, a efectos de determinar el valor recuperable, las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes (JLL Valoraciones, S.A.).

Dichas valoraciones, se realizan usando la metodología "Term & Reversion Method", según este método, el valor de mercado se obtiene capitalizando los ingresos actuales durante el período de la duración de los contratos vigentes, junto con la valoración de cada nueva renta posterior que se reciba tras las revisiones de rentas de mercado descontadas a valor presente. Los intereses aplicados a las diferentes categorías de ingresos reflejan todas las perspectivas y riesgos asociados al flujo de ingresos y a la inversión. Los intereses se derivan de una combinación de análisis de transacciones completadas de comparables y conocimiento del mercado.

La tasa de descuento ha sido calculada para cada uno de los activos inmobiliarios del Grupo según el siguiente detalle:

Inmueble	Tasa de descuento
Edificio MB One	5,00%
Edificio San Cugat	6,75%
Edificio Ilumina	7,24%
Edificio Delta Nova 4	5,50%
Edificio Delta Nova 6	5,60%

7. Arrendamientos operativos

A 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Menos de un año	7.461.586	7.870.122
Entre uno y cinco años	17.583.602	19.489.306
Total	25.045.188	27.359.428

8. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Los saldos incluidos bajo estos epígrafes a 30 de junio de ejercicio 2017 y a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
A largo plazo:		
Fianzas Depositadas	1.193.985	1.546.979
Total	1.193.985	1.546.979

Fianzas depositadas:

El Grupo registra en el epígrafe "Otros activos financieros a largo plazo" el 96% de las fianzas recibidas de las viviendas arrendadas y depositadas por la Sociedad ante la Comunidad de Madrid mediante régimen especial concertado, así como el Institut Català del Sòl para la provincia de Barcelona.

9. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación adjunto del periodo terminado el 30 de junio de 2017 es el siguiente:

	Euros				
	31/12/2016	Devoluciones préstamos	Bajas	Deterioros	30/06/2017
Edificio Cedro	33.514.569	-	(33.514.569)	-	-
Total	33.514.569	-	(33.514.569)	-	-

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación adjunto a 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

	Euros				
	31/12/2015	Devoluciones préstamos	Traspasos (Nota 6)	Deterioros	31/12/2016
Edificio Cedro	-	-	33.514.569	-	33.514.569
Total	-	-	33.514.569	-	33.514.569

Tal y como se describe en la Nota 6, a raíz de la venta en enero de 2017 de la sociedad dependiente Chamaleon Cedro, S.L.U. "Edificio Cedro que tenía en propiedad el "Edificio Cedro" en enero 2017, al cierre del ejercicio 2016, se clasificaron los activos relacionados con dicho activo, como activos no corrientes mantenidos para la venta, dado que se cumplían todos los requisitos establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo para que dichos activos fueran clasificados como un grupo enajenable de elementos.

Asimismo, y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo los pasivos asociados a la venta, como eran la deuda con entidades de crédito asociada al Edificio Cedro con ING Direct así como las cuentas a pagar con terceros, pasaron a registrarse dentro del epígrafe de "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta":

	Euros
	Total Deuda Terceros
Deuda con Entidades de crédito	
ING Bank .V Sucursal en España	26.955.484
Otros pasivos financieros	394.394
Acreedores y otras cuentas a pagar	388.299
Total	27.738.177

Adicionalmente, la sociedad Chamaleon Cedro también tenía deudas con Chameleon (REIT) Holdco, S.à.r.l. que al 31 de diciembre de 2016 ascendían a 1.662.929 euros y que, de de acuerdo con el contrato de compraventa de 31 de enero de 2017, esta deuda intragrupo fue objeto de transmisión al transmitirse las participaciones de la sociedad Chameleon Cedro.

10. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en los Administradores de la Sociedad Dominante, los cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en inversiones. Éstas representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales, las cuales se muestran netas de provisiones para insolvencias, estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. Los recibos a los arrendatarios se emiten con una periodicidad mensual y no hay concentración relevante de riesgo con terceros.

El Grupo evalúa al cierre del ejercicio mediante una estimación individualizada del riesgo de los créditos impagados cuando ha transcurrido el plazo de seis meses desde el vencimiento del crédito, la necesidad de dotar provisión por deterioro de créditos comerciales.

b) Riesgo de liquidez

Teniendo en cuenta la situación actual del mercado financiero y las estimaciones de los administradores de la Sociedad Dominante sobre la capacidad generadora de efectivo del Grupo, éstos estiman que tiene suficiente capacidad para obtener financiación de terceros si fuese necesario realizar nuevas inversiones. Por consiguiente, en el medio plazo, no hay indicios suficientes de que el Grupo tenga problemas de liquidez. La liquidez está asegurada por la naturaleza de las inversiones realizadas, la alta calidad crediticia de los arrendatarios y las garantías de cobro existentes en los acuerdos en vigor.

c) Riesgo de tipo de cambio

Respecto al riesgo de tipo de cambio, el Grupo, a 30 de junio de 2017, no tiene activos ni pasivos significativos en moneda extranjera, por lo que no existe riesgo en este sentido.

d) Riesgo de tipo de interés

El Grupo tiene préstamos a largo plazo con entidades de crédito que financian activos a largo plazo. El Grupo tiene suscrito una cobertura de tipo de interés "Cap" para una parte de la deuda al objeto de reducir razonablemente el riesgo de un incremento de los tipos de interés.

En noviembre de 2014 el Grupo suscribió un "Interest Rate Cap" para cubrir el riesgo de que el Euribor a 3 meses supere el 2,5%. La prima pagada inicialmente por este producto fue de 14.000 euros. El vencimiento inicial era el 15 de agosto de 2017 pero a fecha de formulación de los estados financieros consolidados, dicho contrato se encuentra renovado hasta del 13 de noviembre de 2019 con un nominal total de 70.404 miles de euros y un "cap rate" de 2,5% sobre el Euribor a 3 meses.

e) Riesgos del negocio inmobiliario

Los cambios en la situación económica, tanto a nivel nacional como internacional, las tasas de crecimiento de los índices de ocupación y empleo, de los tipos de interés, la legislación fiscal y la confianza del consumidor tienen un impacto significativo en los mercados inmobiliarios. Cualquier cambio desfavorable en éstas o en otras variables económicas, demográficas o sociales en Europa, y en España en particular, podrían traducirse en una disminución de la actividad inmobiliaria en estos países.

La naturaleza cíclica de la economía ha sido probada estadísticamente, así como la existencia de aspectos tanto micro como macroeconómicos que, directa o indirectamente, afectan al comportamiento del mercado inmobiliario, y en particular al de los alquileres que conforman la actividad inversora principal del Grupo.

f) Riesgo fiscal

Tanto la Sociedad Dominante como las sociedades dependientes están acogidas al régimen fiscal especial de la Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI). Según lo establecido en el artículo 6 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre de 2009, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre las SOCIMI, las sociedades que han optado por dicho régimen están obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses siguientes a la conclusión de cada ejercicio y pagarse dentro del mes siguiente a la fecha del acuerdo de distribución.

11. Patrimonio Neto y Fondos Propios

Capital escriturado

La Sociedad Dominante se constituyó el 22 de julio de 2014 con un capital social de 60.000 euros, representados por 60.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 60.000, ambos inclusive, que son suscritas y desembolsadas por el Accionista Único, Rino Asesores, S.L.P. (Sociedad Unipersonal), en un importe correspondiente al 25% del valor nominal de cada una de dichas acciones, en concreto un importe de 15.000 euros.

Con fecha 18 de septiembre de 2014 la sociedad Chameleon (REIT) Holdco S.à.r.l. domiciliada en L-2453, Rue Eugene Rupert, 2-4 de Luxemburgo, adquirió por título de compraventa las acciones que representan el 100% del capital social a la sociedad Rino Asesores, S.L.P. (Sociedad Unipersonal).

El 15 de octubre de 2014 dicho Accionista Único desembolsó el capital pendiente de desembolso al momento de la constitución por importe de 45.000 euros. Asimismo, procede a aumentar el capital social de la Sociedad en 4.940.000 euros, mediante la emisión de 4.940.000 nuevas acciones a un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 16.015.000 euros.

Con fecha también de 15 de octubre de 2014 el Accionista Único de la Sociedad Dominante decidió realizar una segunda ampliación de capital social de la Sociedad en 450.000 euros mediante la emisión de 450.000 acciones a un euro de valor nominal. Dicha ampliación se realizó con una prima de emisión de 4.050.000 euros.

Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2014 el Accionista Único de la Sociedad Dominante realizó una tercera ampliación de capital de la misma por importe de 619.842 euros mediante la emisión de 619.842 acciones a un euro de valor nominal. Dicha ampliación se realizó con una prima de emisión de 5.582.520.

Al 30 de junio de 2017, el capital suscrito de la Sociedad Dominante se compone de 6.069.842 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, estando totalmente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social escriturado de 6.069.842 euros. Dichas acciones han sido emitidas con una prima de emisión de 24.447.520 euros.

Al 30 de junio de 2017 el Accionista Único de la Sociedad Dominante es Chameleon (REIT) Holdco S.à.r.l., sociedad luxemburguesa.

Las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil desde el 3 de agosto de 2016.

Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

De acuerdo con la Ley 11/2009, por la que se regulan las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI), la reserva legal de las sociedades que hayan optado por la aplicación del régimen fiscal especial establecido en esta ley no podrá exceder del 20% del capital social. Los estatutos de estas sociedades no podrán establecer ninguna otra reserva de carácter indisponible distinta de la anterior.

Al cierre del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal de la Sociedad Dominante no se encontraba completamente constituida ascendiendo a un total de 89.545 euros.

a) Distribuciones de resultados

Las SOCIMI se hallan reguladas por el régimen fiscal especial establecido en la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario. Estarán obligadas a distribuir en forma de dividendos a sus Accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de cada ejercicio, en la forma siguiente:

- a) El 100 por 100 de los beneficios procedentes de dividendos o participaciones en beneficios distribuidos por las entidades a las que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.

- b) Al menos el 50 por ciento de los beneficios derivados de la transmisión de inmuebles y acciones o participaciones a las que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley, realizadas una vez transcurridos los plazos a que se refiere el apartado 3 del artículo 3 de esta Ley, afectos al cumplimiento de su objeto social principal.

El resto de estos beneficios deberá reinvertirse en otros inmuebles o participaciones afectos al cumplimiento de dicho objeto, en el plazo de los tres años posteriores a la fecha de transmisión. En su defecto, dichos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en que finaliza el plazo de reinversión. Si los elementos objeto de reinversión se transmiten antes del plazo de mantenimiento, aquellos beneficios deberán distribuirse en su totalidad conjuntamente con los beneficios, en su caso, que procedan del ejercicio en el que se han transmitido. La obligación de distribuir, no alcanza, en su caso, a la parte de estos beneficios imputables a ejercicios en los que la Sociedad no tributará por el régimen fiscal especial establecido en dicha Ley.

- c) Al menos el 80 por ciento del resto de los beneficios obtenidos.

Cuando la distribución de dividendos se realice con cargo a reservas procedentes de beneficios de un ejercicio en el que haya sido aplicado el régimen fiscal especial, su distribución se adoptará obligatoriamente con el acuerdo al que se refiere el apartado anterior.

Durante el ejercicio 2017 el accionista único acordó distribuir un dividendo en especie a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 6.800.000 euros (Ver estado contable de liquidez en el Anexo III). Dicho dividendo a cuenta en especie se entregó al accionista único por la cesión del derecho de crédito de 6.800.000 euros derivado del contrato de préstamo intragrupo que fue suscrito entre ambas partes en mayo de 2017 por importe total de 8.000.000 euros, de tal modo que este derecho de crédito se extingula por confusión de derechos.

Durante el ejercicio 2017 el accionista único acordó distribuir un dividendo extraordinario en especie por 1.200.000 euros con cargo a prima de emisión. Dicho dividendo en especie se entregó al accionista único por la cesión del derecho de crédito de 1.200.000 euros derivado del contrato de préstamo intragrupo que fue suscrito entre ambas partes en mayo de 2017 por importe total de 8.000.000 euros, de tal modo que este derecho de crédito se extingula por confusión de derechos.

Gestión del capital

El Grupo se financia, fundamentalmente, con fondos recibidos de terceros. El Grupo acude a los mercados crediticios para, mediante la formalización de préstamos con garantía hipotecaria, financiar la adquisición de las inversiones inmobiliarias o bien obtener financiación de sociedades vinculadas.

Las sociedades del Grupo, al estar bajo el régimen fiscal de las Socimi, tienen el compromiso de distribuir al menos el 80% de sus beneficios distribuibles en forma de dividendos a sus accionistas de acuerdo con la obligación legal existente por aplicación de la Ley 16/2012.

El Grupo controla la estructura de capital en base a la ratio de endeudamiento con sociedades del grupo y vinculadas. Esta ratio es calculada por el Grupo como el endeudamiento neto dividido entre el total de capital. El endeudamiento neto se determina por la suma de las deudas financieras con grupo, menos efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El total del capital se refiere al patrimonio neto.

	Euros	
	30.06.2017	31/12/2016
Total endeudamiento financiero (corto y largo plazo) (Nota 12)	93.420.352	93.670.355
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	27.349.878
Menos- Efectivo y otros medios equivalentes	(10.109.558)	(5.793.408)
Deuda neta	83.310.794	115.226.825
Patrimonio neto (Nota 11)	24.277.895	23.751.692
Deuda con accionista único (corto y largo plazo) (Nota 16)	24.885.823	23.809.128
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	2.051.228
Total capital empleado	132.474.512	164.839.397
Ratio del endeudamiento con terceros (Deuda Neta/Capital empleado)	63%	70%

12. Pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los saldos de las cuentas de estos epígrafes, a 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

	Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	92.027.423	92.267.772
Otros pasivos financieros	1.805.836	1.611.595
Total Deudas a largo plazo	93.833.259	93.879.367
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	1.392.929	1.402.582
Otros Pasivos Financieros	-	-
Total Deudas a corto plazo	1.392.929	1.402.582
Total Deudas financieras a corto y largo plazo	95.226.188	95.281.950

El vencimiento de la deuda con entidades de crédito a se detalla a continuación:

	Euros (*)			Total Deuda Terceros
	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2020	
Deuda con Entidades de crédito Euro Dinero S.á.r.l	948.200	948.200	91.523.952	93.420.352

(*) Dicha información no incluye los gastos de formalización de la deuda

El valor razonable de la deuda financiera no difiere de su valor contable a 30 de junio de 2017.

Los epígrafes "Deudas con entidades de crédito a largo plazo" y "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" corresponden a los préstamos hipotecarios con entidades de crédito contratados con las entidades Euro Dinero S.á.r.l. durante el ejercicio 2014

Los gastos financieros derivados de las deudas con entidades de crédito ascienden a 2.046.749 euros en el ejercicio 2017 (2.106.418 euros al cierre del mismo periodo del 2016), y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El tipo de interés se establece en términos de mercado más un diferencial variable.

El epígrafe "Otros pasivos financieros a largo plazo" recoge un importe de 1.805.836 euros en relación a las fianzas recibidas de clientes relacionadas con los alquileres.

La totalidad de los préstamos con entidades de crédito se encuentran garantizados a través de las inversiones inmobiliarias descritas en la Nota 6.

13. Administraciones Públicas y Situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	31/12/2016
Saldos deudores:		
Hacienda Pública deudora por IVA	1.150.865	446.016
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	237.182	250.729

14. Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI, Ley 11/2009, modificada con la Ley 16/2012-

Esta información, tanto de la Sociedad Dominante como de las Sociedades Dependientes está contenida en los Anexos 1 y 2 adjuntos.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

En este epígrafe el Grupo registra el ingreso derivado de las rentas de arrendamiento de los activos inmobiliarios descritos en la Nota 6. El detalle de este epígrafe, por inmueble, de los periodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2017 y a 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Euros			
	30/06/2017		30/06/2016	
	Ingresos	%	Ingresos	%
Edificio MB One	1.340.277	20%	2.461.423	28%
Edificio Cedro	238.028	3%	1.250.106	14%
Edificio San Cugat	2.123.398	31%	2.200.094	25%
Edificio Il·lumina	1.856.377	27%	1.613.716	18%
Edificios Delta Nova II y III	1.293.130	19%	1.378.443	15%
Total Ingresos	6.851.210	100%	8.903.782	100%

Los ingresos del Grupo, durante el periodo de 6 meses cerrado a fecha de 30 de junio de 2017 y 2016, se han producido en su totalidad en el territorio nacional, principalmente en Madrid y Barcelona.

15.2 Otros Gastos de Explotación

El detalle de este epígrafe para el periodo de 6 meses cerrado a 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Reparación, conservación y suministros	3.266.695	5.195.569
Servicios profesionales independientes	638.167	838.397
Tributos	156.061	127.900
Total	4.060.923	6.161.866

Con fecha 12 de noviembre de 2014, la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes firmaron un acuerdo con CBRE Real Estate, S.A. para la prestación de servicios de gestión de los activos y de las Sociedades cuya retribución tiene un importe mínimo de un 1,5% de los ingresos netos de explotación.

Adicionalmente la sociedad tiene un acuerdo de gestión con Blackstone Property Management Limited en concepto de consultoría inmobiliaria remunerado en base en un 1,1% del resultado operativo neto (total rentas percibidas menos los gastos no repercutibles a los inquilinos).

15.3 Aportación al resultado consolidado

La aportación al resultado consolidado por Sociedades de los períodos de seis meses cerrados a 30 de junio de 2017 y a 30 de junio de 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Chameleon Holding Spain, S.A.U. (incluye ajustes consolidación)	9.382.533	(169.250)
Chameleon (Cedro), S.L.U.	82.711	139.184
Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.U.	(1.228.359)	(449.925)
Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L.U.	546.775	280.270
Chameleon (Imagina), S.L.U.	166.633	(364.721)
Gloin Investments, S.L.U.	(424.090)	(650.724)
Total	8.526.203	1.215.166

15.4 Honorarios de auditoría

A fecha de 30 de junio de 2017, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas (individuales y consolidadas) y a otros servicios de verificación prestados por el auditor del Grupo, Deloitte, S.L., han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2017	2016
Servicios de Auditoría	-	20.000
Otros servicios de verificación	20.000	76.000
Servicios de asesoramiento fiscal	-	43.470
Total Honorarios profesionales	20.000	139.470

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con empresas vinculadas a fecha de 30 de junio de 2017 así como el detalle de las principales transacciones realizadas con dichas sociedades se indica a continuación:

	Euros		
	Saldos		Transacciones
	Acreedores		Gastos Financieros
	Largo Plazo	Corto Plazo	
Financieros	Financieros		
Chameleon (REIT) Holdco S.à.r.l.	20.010.479	4.875.344	787.678
Total	20.010.479	4.875.344	787.678

El Grupo registra a 30 de junio de 2017 en el epígrafe "Deudas a largo plazo con empresas vinculadas" los préstamos recibidos por el Accionista Único de la Sociedad Dominante Chameleon (REIT) Holdco, S.à.r.l. y un préstamo concedido Chameleon Topco, S.a.r.l., a las diferentes empresas que forman el grupo consolidado para hacer frente al pago de las Inversiones inmobiliarias descritas en la Nota 6. Adicionalmente, en el corto plazo y en el epígrafe "Deudas a corto plazo con empresas vinculadas", el Grupo registra el total de intereses devengados por los préstamos recibidos. El detalle es el siguiente:

Préstamos recibidos de Chameleon (REIT) Holdco, S.à.r.l

- Un préstamo por importe de 37.536.000 euros. El tipo de interés aplicable es un interés fijo del 8% anual calculado sobre el principal pendiente. Con fecha de 18 de noviembre de 2014, el Grupo realizó un pago parcial de principal por importe de 32.506.983 euros. El importe pendiente de pago a 30 de junio de 2017 asciende a 9.245.114 euros (principal más intereses).
- Un préstamo por importe de 25.310.000 euros. El tipo de interés aplicable es un interés fijo del 8% anual calculado sobre el principal pendiente. Con fecha de 18 de noviembre de 2014, el Grupo realizó un pago parcial de principal por importe de 23.537.284 euros. El importe pendiente de pago a 30 de junio de 2017 asciende a 2.213.193 euros (principal más intereses).
- Un préstamo por importe de 20.380.000. El tipo de interés aplicable es un interés fijo del 8% anual calculado sobre el principal pendiente. Con fecha de 18 de noviembre, la Sociedad realizó un pago parcial de principal por importe de 13.642.817 euros. El importe pendiente de pago a 30 de junio de 2017 asciende a 10.779.891 euros (principal más intereses).
- Un préstamo por importe de 24.809.449. El tipo de interés aplicable es un interés fijo del 8% anual calculado sobre el principal pendiente, con un pendiente a 30 de junio de 2017 de 2.557.625 euros (principal más intereses).

Tal y como se indica en la Nota 18, los préstamos anteriormente descritos han sido aportados como más fondos propios de cada una de las sociedades del grupo con fecha 3 de julio de 2017.

Préstamos recibidos de Chameleon Topco, S.à.r.l.

- Un préstamo por importe de 90.000 euros con un pendiente a 30 de junio de 2017 de 90.000 euros.

Tal y como se ha comentado en la Nota 15.2, el Grupo tiene un acuerdo de gestión con Blackstone Property Management Limited. El total gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2017 asciende a 152.619 euros.

Por otro lado, el Grupo tiene suscrito un acuerdo de arrendamiento de una superficie de un inmueble con la entidad Anticipa Real Estate, S.L. y con la entidad Fidere Residencial, S.L.U. los cuales han devengado un ingreso durante el periodo de seis meses cerrado el 30 de junio de 2017 de 45.961 y 48.177 euros.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

16.1 Retribuciones a los Administradores y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2016 y el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante no han percibido ninguna remuneración u otra retribución en concepto de dietas o remuneraciones por participación en beneficios o primas de emisión. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

De la misma forma, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de los Administradores de la Sociedad Dominante.

El Grupo no tiene suscrito ningún contrato de alta dirección y adicionalmente durante el periodo de seis meses cerrado el 30 de junio de 2017 y el ejercicio 2016 no ha tenido personal contratado.

No se han satisfecho primas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores de la Sociedad dominante durante los primeros seis meses del periodo cerrado del 30 de junio de 2017.

16.2 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores de la Sociedad Dominante

Fruto del análisis realizado y hasta la fecha de formulación de las presentes notas explicativas ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

16.3 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2016 y el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017, el Grupo no ha mantenido ningún contrato con sus Socios o Administradores por operaciones fuera del tráfico ordinario de la Sociedad y todas las operaciones ordinarias se han registrado en condiciones normales.

17. Información Medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados abreviados respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 3 de Julio de 2017, se han formalizado sendas aportaciones a los fondos propios de cada una de las sociedades que se incluyen en el subgrupo consolidado y a los de la Sociedad Dominante, mediante la aportación de la totalidad de los derechos de crédito de los que es titular a fecha 30 de junio de 2017 Chameleon (REIT) Holdco, S à r.l. frente a las sociedades dependientes (Nota 16) a favor de la Sociedad Dominante y posteriormente de la Sociedad Dominante a las dependientes, confundiéndose en estas últimas la posición de acreedor y deudor. El impacto consolidado de dichas aportaciones de socios que incluyen principal más intereses ha ascendido a 24.795.339 euros.

Con fecha 21 de julio de 2017, el accionista único de la Sociedad Dominante, Chameleon REIT Holdco S.a.r.l., ha vendido un total de 61.944 acciones de la Sociedad Dominante en el MAB. Por tanto, desde dicha fecha, la Sociedad ha perdido el carácter de unipersonal. Dicha pérdida de unipersonalidad se escrituró con fecha 23 de octubre de 2017.

Adicional a lo comentado en los párrafos anteriores, no se han puesto de manifiesto ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pudiera tener incidencia en las presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

Anexo I

Información relativa a la Sociedad Dominante

Descripción	Ejercicio 2017
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.	N/A
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley <ul style="list-style-type: none"> Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19% Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	N/A 89.545 euros
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none"> Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012) Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	N/A N/A 805.906 euros (30 de junio de 2016) y 6.800.000 euros (dividendo a cuenta - 22 de junio de 2017)
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas, <ul style="list-style-type: none"> Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general. Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	N/A N/A 1.200.000 euros (22 de junio de 2017 - distribución de prima de emisión que no procede de ningún resultado generado por la Sociedad Dominante)
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	(Ver puntos anteriores)
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial	N/A
g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	-Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L.: 25 de septiembre de 2014. -Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L.: 25 de septiembre de 2014. -Chameleon (Imagina), S.L.: 25 de septiembre de 2014. - Gloin Investments, S.L.: 17 de diciembre de 2014.
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley	- Chameleon (Alcobendas Investment 2014), S.L. Importe de la participación: 9.387.000 euros - Chameleon (San Cugat Investment 2014), S.L. Importe de la participación: 6.328.000 euros - Chameleon (Imagina), S.L. Importe de la participación: 5.098.000 euros - Gloin Investments, S.L. Importe de la participación: 6.206.362 euros
i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.	N/A

Anexo II

Información relativa a las Sociedades Dependientes

Descripción	Ejercicio 2017
a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificado por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.	N/A
b) Reservas de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en dicha ley <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 19% • Beneficios procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>105.061 euros (Chameleon (Cedro), S.L.U.) 117.673 euros (Gloin Investment, S.L.U.) 105.446 euros (Chameleon San Cugat Investments 2014, S.L.U.)</p>
c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley <ul style="list-style-type: none"> • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo general • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 18% (2009) y 19% (2010 a 2012) • Dividendos procedentes de rentas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>115.686 euros (Chameleon (Cedro), S.L.U. – 30 de junio de 2015) 470.693 euros (Gloin Investment, S.L.U. – 30 de junio de 2015) 421.787 euros (Chameleon San Cugat Investments 2014, S.L. – 30 de junio de 2015.) 549.370 euros (Chameleon (Cedro), S.L.U. – 30 de junio de 2016) 508.532 euros (Chameleon (Cedro), S.L.U. – 12 de enero de 2017)</p>
d) Dividendos distribuidos con cargo a reservas, <ul style="list-style-type: none"> • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo general. • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 19% • Distribución con cargo a reservas sujetas al gravamen del tipo del 0% 	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>
e) Fecha de acuerdo de distribución de los dividendos a que se refieren las letras c) y d) anteriores	(Ver puntos anteriores)
f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados al arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial	<ul style="list-style-type: none"> - El 25 de julio de 2014: "Edificio MB One" sito en la localidad de Alcobendas, en la Comunidad de Madrid. - El 25 de julio de 2014: "Edificio San Cugat" sito en la localidad de San Cugat, en Barcelona. - El 25 de julio de 2014: "Edificio Il·lumina" sito Barcelona. - El 23 de diciembre de 2014: "Edificio Delta II" y "Edificio Delta III". sitios en la Comunidad de Madrid.
g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.	N/A
h) Identificación del activo que computa dentro del 80 por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley	<ul style="list-style-type: none"> - Valor Bruto del "Edificio MB One": 48.749.088 euros. - Valor Bruto "Edificio San Cugat": 31.755.258 euros. - Valor Bruto "Edificio Il·lumina": 25.519.475 euros. - Valor Bruto "Edificio Delta II": 12.747.563 euros. - Valor Bruto "Edificio Delta III": 18.295.349 euros. Total Activo computable: 137.066.733 euros.
i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable el régimen fiscal especial establecido en esta Ley, que se hayan dispuesto en el período impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas. Deberá identificarse el ejercicio del que proceden dichas reservas.	N/A

Anexo III

Estado contable de liquidez

Límite de distribución de dividendos a cuenta	
Resultado contable desde el 1 de enero 2017 al 31 de mayo 2017	9.962.064,72
Perdidas procedentes de ejercicios anteriores	189.074,79
Dotación a la reserva legal y a otras reservas obligatorias	996.207,47
Impuesto sobre sociedades	-
Límite de distribución de dividendos a cuenta	8.776.782,46
Liquidez disponible	
Disponibilidad inicial: importe total disponible a 31 de Mayo 2017 (Bancos y Caja)	6.266.703,35
Cobros previstos a corto plazo por todos los conceptos	914.300,00
Pagos previstos a corto plazo por todos los conceptos	(5.166.000,00)
Previsión suficiente de disponibilidad final a 31 de mayo de 2017	2.015.003,35



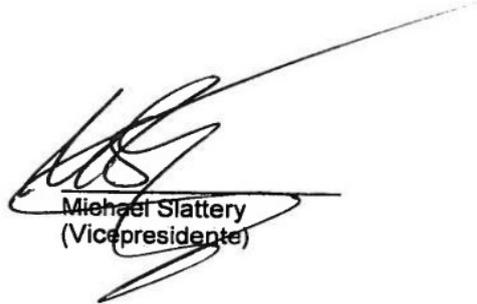
**Formulación de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados
correspondientes al período de seis meses terminado
el 30 de junio de 2017**

Los Administradores de Corona Patrimonial SOCIMI, S.A. con fecha 24 de octubre de 2017 proceden a formular los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017. Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Barcelona 24 de octubre de 2017.



Jean Francois Bossy
(Presidente)



Michael Slattery
(Vicepresidente)



Diego San José de Santiago
(Secretario)

Balance Intermedio abreviado a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	30/06/2017	31/12/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE	27.016.659	27.018.362	PATRIMONIO NETO	33.696.671	31.617.833
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	27.016.659	27.018.362	Capital	6.069.842	6.069.842
			Prima de emisión	24.447.520	25.647.520
			Reservas	89.546	89.546
			Resultados negativos de ejercicios anteriores	(189.075)	(29.110)
			Resultado del periodo	10.078.838	(159.965)
			Dividendo a cuenta	(6.800.000)	-
ACTIVO CORRIENTE	6.994.582	-805.000	PASIVO CORRIENTE	314.570	205.529
Activos no Corrientes mantenidos para la venta	-	-4.503.000	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	314.570	205.529
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.655	-			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	220.000	-			
Inversiones a corto plazo	522.993	-			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.249.934	302.000			
TOTAL ACTIVO	34.011.241	31.823.362	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.011.241	31.823.362

Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia abreviada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016.

	Enero - Junio 2017 (6 meses)	Enero - Junio 2016 (6 meses)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	523.459	549.370
Otros gastos de explotación	(216.235)	(169.250)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	307.224	380.120
Gastos financieros	(317)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.771.931	-
RESULTADO FINANCIERO	9.771.614	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.078.838	380.120
Impuestos sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	10.078.838	380.120

(WJ)

ANEXO I. Balance Intermedio abreviado a 30 de junio de 2017 y a 31 de diciembre de 2016

ACTIVO	30/06/2017	31/12/2016	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE	27.016.659	27.018.362	PATRIMONIO NETO	33.696.671	31.617.833
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	27.016.659	27.018.362	Capital	6.069.842	6.069.842
			Prima de emisión	24.447.520	25.647.520
			Reservas	89.546	89.546
			Resultados negativos de ejercicios anteriores	(189.075)	(29.110)
			Resultado del periodo	10.078.838	(159.965)
			Dividendo a cuenta	(6.800.000)	-
ACTIVO CORRIENTE	6.994.582	4.805.000			
Activos no Corrientes mantenidos para la venta	-	4.503.000			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.655	-	PASIVO CORRIENTE	314.570	205.529
Iversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	220.000	-	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	314.570	205.529
Iversiones a corto plazo	522.993	-			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.249.934	302.000			
TOTAL ACTIVO	34.011.241	31.823.362	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.011.241	31.823.362

Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia abreviada correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y 2016.

	Enero - Junio 2017 (6 meses)	Enero - Junio 2016 (6 meses)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	523.459	549.370
Otros gastos de explotación	(216.235)	(169.250)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	307.224	380.120
Gastos financieros	(317)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.771.931	-
RESULTADO FINANCIERO	9.771.614	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	10.078.838	380.120
Impuestos sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	10.078.838	380.120

ANEXO II

Revisión del grado de cumplimiento de las previsiones

A continuación se presenta el grado de cumplimiento de la cuenta de resultados consolidada a 30 de junio de 2017 respecto del plan de negocio para el ejercicio 2017 publicado en el día de hoy:

<i>€ miles</i>	Real 30/06/2017	Ejercicio 2017e *	Grado de cumplimiento
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	6.851	14.503	47%
Total gastos de explotación	(4.061)	(12.725)	32%
Amortización del Inmovilizado	(1.029)	(2.037)	50%
Otros resultados	9.599	10.274	93%
Resultado de explotación	11.361	10.014	113%
Resultado financiero	(2.834)	(4.004)	71%
Resultado consolidado antes de impuestos	8.526	6.011	142%

** Publicado con fecha 31/10/2017*

El Grupo, ha alcanzado durante el primer semestre un grado de cumplimiento a nivel de importe neto de la cifra de negocios del 47% sobre las estimaciones publicadas para el ejercicio 2017. Esta evolución, en línea con las previsiones actualizadas, recoge el impacto derivado de la venta de la filial Chameleon Cedro, S.L.U. (“Cedro”) el pasado 31 de enero de 2017.

A nivel de gastos de explotación, el Grupo ha incurrido durante el primer semestre en unos gastos que han representado el 32% de las previsiones publicadas para el ejercicio 2017. Durante el segundo semestre del ejercicio se estima que el Grupo incurra en un importe superior de CapEx, con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados (al no poder capitalizarse una parte y tener que considerarse gasto).

A nivel de otros resultados de explotación, que representan el 93% de las estimaciones publicadas para el ejercicio 2017, corresponden, principalmente, al ingreso derivado de la venta de Cedro el pasado 31 de enero de 2017 (resultado no recurrente).

A nivel resultado financiero, el grado de cumplimiento se sitúa en el 71%. Con efectos desde el 3 de julio de 2017, el accionista principal de la Sociedad ha capitalizado préstamos (sin que haya supuesto emisión de nuevas acciones al ser “aportaciones de socios”) por un importe total de € 24,8 millones. En consecuencia, dicha deuda no generará intereses durante el segundo semestre del año.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, el resultado del primer semestre de 2017 ha representado un 142% sobre el total estimado para el ejercicio. Resaltar que durante este primer semestre de 2017 se ha generado un ingreso no recurrente por la venta de Cedro de € 9,6 millones. Según las estimaciones de la Sociedad, durante el segundo semestre de 2017 se generarán unas pérdidas de € 2,5 millones, previendo alcanzar un beneficio al final del ejercicio de € 6,0 millones.